

# DIARIO DE SESIONES

DE LAS

# CÓRTESES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

DIERON PRINCIPIO EL 24 DE SETIEMBRE DE 1810, Y TERMINARON EL 20 DE SETIEMBRE DE 1813.

TOMO IX.

Comprende el índice de esta legislatura.

---

MADRID:  
Imprenta de J. Antonio García, Campomanes, 6.

1874.

# ÍNDICE

DEL

## DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

DIERON PRINCIPIO EL DIA 24 DE SETIEMBRE DE 1840, Y TERMINARON EL 20 DE SETIEMBRE DE 1843.

### A

**ABADÍA** (Sr. D. Francisco Javier). Es nombrado Ministro de la Guerra, página 3367.

**ABADIN Y GUERRERO** (Sr. D. Antonio). Diputado electo por la provincia de Mondoñedo, 1.—Es admitido y jura, 2.—Licencia, 1467.—Próroga, 2710, 3822.—Dáse cuenta de su fallecimiento, 4757.

**ABANDONO DE GUARDIA** (Dictámen acerca de la causa formada á los oficiales Marin y Ayllon por). 3873.—Acuerdo, 3875.

**ABASCAL** (D. José Fernando). Le es otorgado el título de *Marqués de la Concordia española del Perú*, 2957.

**ABASCAL Y URGUÍA** (D. Francisco). Dictámen acerca de una representacion en que pide ser reintegrado en su honor como capitán que era del disuelto batallón de Vélez Málaga, 1833.—Dictámen y acuerdo, 2485.—Nueva representacion, 3967.—Informe de la Regencia, 5919.

**ABELLO** (D. Vicente). Recurso en queja por la prision que sufre, 103, 315.

— (Dictámen acerca de la representacion de varios presos en San Carlos comprendidos en la causa formada al señor) 817.—Discursos de los señores Terrero, Ostolaza, Villafañe, Laguna, Argüelles y Mendiola, 818.—Se aprueba, 819.—Próroga solicitada por el fiscal que entiende en la causa, 1264.

— (Dictámen acerca de la instancia de D. José San Millan complicado en la causa de). 2545, 2621.—Oficio del Ministerio de la Guerra, 2791.

— Acuerdo acerca de una instancia del Sr. Abello, pidiendo se declare válido el nombramiento de capitán general que mereció á los habitantes de Málaga, 5872.

— Representacion en queja por inexactitud en el extracto de otra anterior, 5919.—Dictámen y acuerdo, 6137.

**ABISBAL** (Sr. Conde de La). Véase *O'Donnell*.

**ABOGACÍA** (Consulta del Consejo de Indias sobre dispensa de edad á D. José Ramírez Arellano para ejercer la), 390.—Discursos de los Sres. Presidente, Huerta, Creus, Dueñas, Villafañe, Quintana, Anér y Morales Gallego; acuerdo, 390.

**ABOGACÍA** Expediente promovido por el presbítero D. Ignacio Morales, pidiendo se le permita ejercer la), 4080.—Acuerdo, 5344.

— Expediente del presbítero D. Juan Muñiz Alaniz, con igual solicitud, 4976.—Acuerdo, 5723.

— Expediente del presbítero D. José Perez Chico, en idéntico sentido, 5566.—Acuerdo, 5647.

**ABOGADOS** (Decreto derogando las leyes que limitan en los Colegios el número de), 910.

— Dictámen y acuerdo acerca de una representacion del Colegio de abogados de Extremadura por la colocacion inferior de dos de sus individuos ejerciendo funciones de magistrado, 4012.—Oficio del Ministro de Gracia y Justicia, 4126.

**ACADEMIA DE BELLAS ARTES.** (Representacion del Sr. Velazquez y otros sobre la enseñanza en la), 687.—Comision, 695.—Exposicion de varios profesores, 713.—Dictámen y acuerdo, 1061.—Otro acerca de la provision de la plaza de director, 1635.—Cuadro pintado por D. Jaime Riera, 3357.

— (Coleccion de estampas del sitio de Zaragoza ofrecida al Congreso por los Sres. Galvez y Brambila, profesores de la), 3621, 3769, 3896, 4036, 4553, 4616, 4765, 4945, 5163, 5396, 5595, 5813.—Proposicion del Sr. Ric sobre colocacion de las estampas, 3896.

— Dictámen y acuerdo acerca de una representacion de la Academia de Nobles Artes de Sevilla, 4069.—Oficio del Ministro de la Gobernacion, 5676.

— **MILITAR** (D. José María Ladron de Guevara presenta un plan de), 484.

— (Adelantos de los alumnos de la), 1333, 1334, 3292.—Oficios del director, 1438, 2641, 4148.—Aviso de exámenes, 978, 2457, 3421, 3512, 5599.—Oficio del jefe de Estado Mayor, 3345.—Declaracion laudatoria para la academia, 3792.

— (Proposicion de los Sres. Golfín y Calatrava reclamando auxilios para la), 4539.—Oficio del Ministro de la Guerra, 4831.

**ACADEMIAS MILITARES** (Proposiciones de los señores Vallejo y Golfín sobre admision de alumnos y creacion de arbitrios para las), 5694.

**ACEBITES** (Consulta del intendente de Extremadura